



El sector financiero debate sobre el cambio de ciclo en el mercado de valores

Cecabank acoge la II Jornada de Securities Services, que revisa los temas de más actualidad para el sector de la inversión colectiva, como son la reforma del sistema de post-contratación y la separación entre Gestoras y Depositarios.

El evento ha contado con ponentes de ESMA, CNMV, Banco de España, Iberclear BME Clearing, CASER, ABANTE, Deloitte y dos de los tres primeros depositarios españoles, BBVA y Cecabank.

Más de dos centenares de representantes de la industria de fondos de inversión y pensiones y de depositarios y custodios de valores españoles asistieron ayer a las II Jornadas de Securities Services de Cecabank, que se centraron en el nuevo modelo de post-trading en España y Europa. El Director General de Cecabank, **José María Méndez**, definió a la entidad anfitriona, líder del mercado español de depositaría, como “un agente comprometido con un ciclo de cambio que cimentará las bases del funcionamiento de nuestros mercados de valores en las próximas décadas”.

Como señaló ya desde el primer momento el Jefe de la División de Mercados de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), **Rodrigo Buenaventura**, la industria está viviendo en Europa un momento especialmente relevante desde el punto de vista normativo, ya que las instituciones europeas están queriendo favorecer la “creación de un verdadero mercado único de valores que permita la competencia a partir de la creación de unas únicas reglas comunes”. Este proceso está provocando la concurrencia de una gran cantidad de normas a las que cada uno de los agentes del mercado debe adaptarse.

Los ponentes coincidieron en que la industria de la inversión colectiva y fondos de pensiones vive un cambio de ciclo marcado tanto por incrementos históricos de patrimonio gestionado, como por la revisión regulatoria y operativa:

-La Reforma del Sistema de Compensación, Liquidación y Registro de Valores, debatida por el Director de Mercados Secundarios de la CNMV, **Íñigo de la Lastra**, el Director General Adjunto de Iberclear, **Juan de Dios Pérez**, la Directora de Operaciones de BME, **Mercedes Irigaray** y el Jefe de Valores de Cecabank, **José Luis Rebollo**, moderados por la socia de

Tecnología y Operaciones de Deloitte, **Marta García**. De la Lastra describió el extraordinario alcance de la reforma deteniéndose en la figura del intermediario financiero; Pérez, por su parte, habló de la situación de las pruebas voluntarias e informó sobre las de homologación; Irigaray se centró en los mecanismos de la Entidad de Contrapartida Central para evitar el impacto de fallidos en la liquidación, y Rebollo describió el rol de Cecabank como liquidador, custodio y futuro compensador general.

-**Target 2 Securities**, que entrará en funcionamiento en varias oleadas (el próximo mes de octubre será la primera y febrero de 2017 la última), cuyos impactos en el control de la liquidez analizó **Fernando Castaño**, Jefe de la División de Servicios de Pago a Entidades de Crédito del Banco de España.

-La reforma del marco europeo de inversión colectiva (**UCITS V**), ya aprobada, y la futura **UCITS VI** centraron la mesa redonda sobre gestoras y depositarios de fondos moderada por **Javier Planelles**, Director de Operaciones de Cecabank. También destacan en este ámbito la reforma del reglamento de instituciones de inversión colectiva, el desarrollo de la Ley de Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSVs) y la nueva Ley de Capital Riesgo.

En esta última mesa redonda el debate se enfocó hacia las obligaciones del depositario y su régimen de responsabilidad tras la Directiva de Gestores Alternativos de Fondos (AIMFD), recién traspuesta al ordenamiento español, UCITS V y el nuevo Reglamento de desarrollo de la Ley de instituciones de inversión colectiva. “El depositario ha de hacer sus deberes y demostrarlo, con lo que evitará tener problemas”, afirmó **Jorge Vergara**, Subdirector de Supervisión de IIC y ECR en la CNMV.

Uno de los aspectos más interesantes que debatieron **José Carlos Sánchez-Vizcaíno**, Jefe de Depositaria de Cecabank, y su homólogo en el BBVA, **Diego Pazos**, es el de los deberes de segregación entre gestoras y depositarios. Todos consideraron imprescindible que se garantice la ausencia de conflictos de interés entre ambas entidades.

Por su parte, el Director de Desarrollo de Vida y Pensiones de Caser, **Manuel Álvarez**, analizó en detalle el nuevo Reglamento de los Fondos y Planes de Pensiones y su impacto en la industria. La mesa redonda profundizó en las nuevas obligaciones para gestores y depositarios, incorporadas en la Ley de Capital Riesgo.

Clausuraron las jornadas el Socio Director de Gestión, Intermediación y Custodia de Valores de Deloitte, **Rodrigo Díaz**, y el director general adjunto de Cecabank, **Jorge Gil**, que coincidieron en destacar la complejidad del proceso actual. Gil destacó el papel clave de Cecabank, para la que los servicios de custodia de valores y de depositaria de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones se encuentran entre las principales líneas estratégicas de crecimiento.

Sobre Cecabank

Cecabank es un banco mayorista de capital español con vocación de servicio a todas las entidades financieras, especializado en *Securities Services*, Tesorería y Servicios Bancarios y basa su filosofía de gestión en el rigor por el conocimiento, el arte de la prudencia y la apertura al cambio.



De izquierda a derecha: José Carlos Sánchez-Vizcaíno, Jefe de depositaría de fondos de inversión y planes de pensiones de Cecabank, Diego Pazos, director de depositaría de BBVA, Javier Planelles, Director de Operaciones en Cecabank, Jorge Vergara, Subdirector de Supervisión de IIC's-Entidad de Capital Riesgo (CNMV), Manuel Álvarez, Director de Desarrollo de Vida y Pensiones (Caser)